



Comunicado de la Vicerrectoría de Investigación y la Sede de Investigaciones Universitarias (SIU) de la Universidad de Antioquia

A la comunidad universitaria y a la opinión pública:

En el marco de la difícil situación que atraviesa actualmente nuestra Universidad, comprendemos y respetamos el derecho a la protesta y a las movilizaciones que han surgido. Sin embargo, hacemos un llamado a la responsabilidad social y al diálogo, considerando las implicaciones que la instalación de un campamento en la Sede de Investigación Universitaria (SIU) tiene para nuestra comunidad académica y científica.

La SIU no es solo un espacio físico; es un núcleo esencial para el desarrollo de la ciencia y la innovación en la Universidad de Antioquia, de la ciudad, la región y el país. Este edificio alberga no solo a profesores, estudiantes y empleados administrativos, sino también a seres vivos, como animales, plantas, insectos, que forman parte de proyectos de investigación fundamentales.

El miércoles 20 de noviembre inició un bloqueo de la SIU, que ha implicado el no ingreso de estudiantes, profesores, empleados, pacientes, y proveedores. El jueves 21 de noviembre se acordó con el campamento que se autorizarían ingresos de personas encargadas de la alimentación de animales y otros seres vivos, para el procesamiento urgente de muestras de pacientes, y para mantenimientos de algunos equipos indispensables para mantener el microambiente de algunos animales. De manera unilateral y sin aviso, el campamento decidió no permitir el ingreso de ninguna persona a partir de las 10 pm. Cuando en la madrugada se requirió el ingreso para realizar estudios inmunológicos a dos riñones que fueron donados para trasplante, el campamento no permitió el ingreso, lo que provoca que una persona que está en lista de trasplantes perdería la posibilidad de haber sido trasplantado. Además de esta gravísima situación, este bloqueo de las instalaciones de la SIU provoca otras afectaciones, entre los cuales destacamos:

1. **Impedir la atención de pacientes directa e indirectamente**, especialmente alertamos sobre algunos que vienen a la SIU a recibir diversos tratamientos, y otros que requieren que sus muestras se procesen en nuestros laboratorios para poder guiar su atención médica, tanto en pacientes ambulatorios como hospitalizados, no solo de Medellín sino de todo el país.
2. **Interrupción de experimentos en curso**, que en muchos casos representan años de trabajo y recursos invertidos.
3. **Riesgos para la salud y bienestar de los animales**, cuyo cuidado depende de la atención continua por parte de personal especializado.
4. **Incumplimiento de compromisos adquiridos con entes financiadores**, afectando la confianza en nuestra capacidad institucional para llevar a cabo proyectos de investigación de alta calidad.
5. **Atrasos en los cronogramas de los proyectos de investigación**, lo que puede impactar negativamente los resultados esperados y el reconocimiento académico de la Universidad.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría de Investigación

6. **Interrupción de servicios de equipos especializados**, que requieren mantenimientos y operación continua, poniendo en riesgo tanto su funcionamiento como la calidad de los datos generados.
7. **Impacto en las labores administrativas, docentes y de formación**, que dependen del acceso a los laboratorios e instalaciones.

La investigación es uno de los pilares fundamentales de nuestra misión como universidad pública y es un motor de transformación para nuestra región y el país. Es también un camino para superar las dificultades que enfrentamos, ya que fomenta soluciones innovadoras a los problemas sociales y económicos de las comunidades de la ciudad, la región y el país.

Por lo anterior, reiteramos nuestra invitación al diálogo respetuoso y constructivo, a la búsqueda de soluciones conjuntas y a garantizar que nuestras acciones no pongan en riesgo la vida ni el trabajo de quienes contribuyen al desarrollo del conocimiento. También instamos a la apertura de un corredor humanitario inmediato que garantice la vida y el bienestar de personas y animales. Manifestamos nuestro rechazo a las acciones que van en contra de los derechos humanos universales de los ciudadanos y de nuestras responsabilidades y compromisos con los proyectos de investigación, estas acciones atentan contra todos los ejes misionales del Alma Mater, puesto que se afectan la docencia, la investigación y la extensión solidaria.

Esperamos la solidaridad y compromiso de la comunidad universitaria para acompañarnos en este momento complejo, y exhortamos a que juntos prioricemos el bienestar colectivo y el cumplimiento de nuestra misión educativa y científica. **La Universidad de Antioquia no se defiende auto atacándola.**

Claudia Marcela Vélez

Vicerrectoría de Investigación, directora en funciones de la SIU
Universidad de Antioquia

Comunidad de estudiantes, profesores y empleados de la SIU

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Apartado Aéreo 1226 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108. Bloque 16-210 Conmutador: [57+4] 219 8332 | Teléfono [57+4] 2195190 | Correo electrónico: viceinvestigacion@udea.edu.co | NIT 890980040-8 | <http://www.udea.edu.co/investigacion> ▪ Medellín - Colombia